La retirada de la notificatión previa de una operación de concentración

(Caso nº IV/M.608 — Ericsson/Ascom)

(95/C 292/05)

(Texto pertinente a los fines del EEE)

Con fecha 25 de octubre de 1995 las partes notificantes suspendieron la realización de la concentración propuesta notificada (1) de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento (CEE) nº 4064/89 del Consejo (2) y decidieron consiguientemente retirar la notificación.

(1) DO nº C 241 de 16. 9. 1995.
(2) DO nº L 395 de 30. 12. 1989; versión rectificada en el DO nº L 257 de 21. 9. 1990, p. 13.

Lista de las aguas minerales naturales reconocidas por Bélgica

(95/C 292/06)

De conformidad con el artículo 1 de la Directiva 80/777/CEE del Consejo, de 15 de julio de 1980, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre explotación y comercialización de aguas minerales naturales (1), Bélgica ha comunicado a la Comisión una lista de aguas minerales naturales reconocidas como tales con vistas a su publicación en el *Diario Oficial de las Comunidades Europeas.* Esta lista figura a continuación:

Denominación comercial	*Nombre del manantial*	*Lugar de explotación*
San Bernardino	San Bernardino	San Bernardino/Mesocco/Suisse

(1) DO nº L 229 de 30. 8. 1980, p. 1.

No oposición a una concentración notificada

(Caso nº IV/M.627 — UAP/Sun Life)

(95/C 292/07)

(Texto pertinente a los fines del EEE)

Con fecha 21 de agosto de 1995 la Comisión decidió no oponerse a la concentración de referencia y declararla compatible con el mercado común. Esta decisión se basa en lo dispuesto en la letra b) del apartado 1 del artículo 6 del Reglamento (CEE) nº 4064/89 del Consejo (1). Todos aquellos que justifiquen un interés suficiente podrán obtener una copia de la decisión solicitándola por escrito a:

Comisión de las Comunidades Europeas
Dirección General de Competencia (DG IV)
Task Force de Operaciones de Concentración
Avenue de Cortenberg 150/Kortenberglaan 150
B-1049 Bruselas
Telefax: (32-2) 296 43 01.

(1) DO nº L 395 de 30. 12. 1989; rectificado en el DO nº L 257 de 21. 9. 1990, p. 13.